



ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN
CONCURSO PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES,
PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL
PARA CUBRIR CARGO DOCENTE VACANTE EN LICENCIATURA EN
KINESIOLOGÍA- SEDE MENDOZA-Cód. 52 KM25- 3r LLAMADO

Siendo las 13: 00 horas del día 21 de julio de 2025, se reúnen via Meet, la responsable del Área de Concursos y Convocatorias, Lic. Patricia Bruno, y la Coordinadora de la carrera, en Sede Mendoza Lic. Agustina Perez Richardi, para dar por cerrado el plazo de recepción de carpetas de antecedentes de postulantes para cubrir Cargos Docentes vacantes en la carrera de Licenciatura en Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Mendoza.-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 para cargos Titulares; 55 para cargos de Adjuntía y 55 puntos para los cargos de JTP-----

Los requisitos expresamente indicados en la convocatoria para Docentes Título de grado solicitado en la convocatoria. Licenciado en kinesiología. Excluyente. Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional. Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior. Adscripción completa o experiencia como ayudante alumno. Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión. Diplomatura o Especialización en docencia. Matrícula profesional actualizada.-----

Asimismo, de acuerdo a la normativa vigente, se estipula que las autoridades de Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerán los cargos de acuerdo a las necesidades de cobertura de posiciones docentes vacantes, los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada concursante, procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-----

Luego de revisar las presentaciones de los postulantes, según las indicaciones solicitadas en el Reglamento y las Condiciones Específicas, se declaró el llamado Desierto.-----



MATERIA	CARGO	POSTULANTE	Observación
Kinesiología Médica	JTP Turno Tarde	-----	DESIERTO

Siendo las 14.00 hrs. se da por concluido el Acto administrativo, firmándose el presente documento que será debidamente publicado en la página de la UM-----



Lic. Patricia Bruno
Concursos



Coordinadora
Lic. Agustina Perez Richardi